EL SUSCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE CORRALES Y LA SECRETARÍA GENERAL Y JURÍDICA

CERTIFICA:

Que, **YANITH CATALINA CASTAÑEDA ROJAS**, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.053.302.893, y de acuerdo a la hoja de vida que aporta a este despacho, cumple con los requisitos de experiencia e idoneidad, para prestar los servicios, en desarrollo de la cesión contractual cuyo objeto es APOYO A LA GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE ENFERMERÍA PARA LA ADAPTACIÓN AL ENVEJECIMIENTO DIRIGIDAS AL PROGRAMA CENTRO DE BIENESTAR / PROTECCIÓN DEL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE CORRALES – BOYACÁ.

La presente se expide Corrales a las veintiseis (26) días del mes de octubre de 2026.

DEISY YOHANA SILVA RINCÓN
Secretaria General y Jurídica

DONALD ARLEY AGUDELO ALFONSO
Alcalde Municipal